

Soy ‘isleño nativo’, ‘anglo-isleño’ o ‘anglo-colombiano’, miembro de una comunidad anglosajona asentada en un país latino que es legado de un pasado colonial británico de más de 400 años. Distinguida aún por tener el inglés como lengua materna. Tenemos derecho a auto-definirnos con una categorización autoexplicativa que nos identifique y ‘raizal’ no ha sido la más apropiada.

No solo no nos identifica automáticamente sino que no es indicativo de lo que somos. Nos distingue en lo burocrático y nos asegura una etiqueta fácil en ciertos contextos, pero el término genera confusión y requiere de una larga explicación que hace perder la esencia de los objetivos que se persiguen.

Viene de ‘raíces’ y busca resaltar en nexo perenne e indisoluble que tenemos con las islas, pero no nos describe y nos identifica en un contexto étnico y además excluye, discrimina y nos divide de otros isleños de origen libanés, musulmán, judío, costeño, paisa, algunos de los cuales tienen raíces isleñas que se podría argumentar son más profundas que muchos de los que descendemos de los primeros pobladores.

Las etiqueta y la clasificación van con una tendencia al encajonamiento burocrático, pero no es algo que se apega a nuestra tradición histórica. Comenzando porque es una palabra ajena inventada del español que no nos describe en tiempos en que queremos reforzar una identidad anglosajona, aunque muy ‘creolizada’, de unas bases afincadas en el Caribe anglosajón.

También diluye el sentido de pertenencia de llamados ‘no raizales’ que tanto se necesita en estos momentos. La ‘cuestión raizal’ se volvió tan fuerte en los últimos ocho años que pareciera que lo relativo a lo ‘no raizal’ no tuviera validez y fuera eclipsado.

El resultado de esto es que se perdió o se ha diluido en muchos elementos importantes de lealtad y el sentido de pertenencia, que pudo haber contribuido al serio deterioro de la cohesión social que está afectando tanto a San Andrés y que vemos a diario con muertes, vandalismo, peleas, intolerancia, entre otros.

¿Negación de una distinción?

Además de una necesidad burocrática oficial, grupos de reivindicación étnica isleña han usado el término. Pero esto ha sido contraproducente porque esconde la verdadera identidad de la comunidad para la cual trabajan, con efectos negativos porque se corre el riesgo de diluirlo en la historia. Un nombre representa una identidad que debe ser suficientemente poderosa para proyectar algo fuerte que se busca.

El uso de lo ‘raizal’ favorece al oficialismo porque refleja una categorización con fines de exclusión de valores históricos y culturales tradicionales asociados al Caribe anglosajón al que siempre hemos pertenecido, forjada a través de años alrededor del Caribe jamaiquino y de habla anglosajona con tintes africanos.

Por otro lado, el nombre mismo representa el déficit democrático que ha afectado a los grupos de reivindicación de la comunidad nativa, que no ha escogido ser llamada ‘raizal’.

‘Raizal’ otorga una categorización que irónicamente no sólo neutraliza y esconde nuestra herencia anglo-caribeña sino que ayuda a acentuar la asimilación cultural hacia un país latino. Pero lo que se necesita y lo que buscan grupos de reivindicación y toda la comunidad no es asimilación sino sobrevivencia dentro de un país distinto, algo que también buscan muchos otros grupos étnicos que han tenido más éxito que el nuestro.

¿Un incentivo a la división?

Pero también denota una división y cierta separación que no es conducente a buenas relaciones entre todos los isleños. La categorización ‘raizal’ (y es imposible saber a ciencia cierta quiénes lo somos, la ley no lo hace explícitamente y se hace de manera informal) obliga a pensar en cómo categorizar a los otros isleños.

Hasta ahora ha servido para crear más brechas a lo largo de líneas étnicas que hace más difícil un acercamiento para atender los múltiples problemas de las islas.

En algunos casos también crea discriminación que hace que algunos se sientan con menos derechos. Es como si fuéramos unos ‘los raizales’ y algunos ‘los otros’.

Existe la aceptación de que ser ‘raizal’ denota una relación de consanguinidad con los primeros pobladores (los que comenzaron a repoblar las islas hace unos 200 años). Pero ¿hasta qué nivel de consanguinidad? ¿Acaso no podría ser más raizal alguien de origen libanés nacido en la isla que habla creole a la perfección que alguien nacido en Helsinki que no habla creole o español? ¿Acaso puede importar más el compromiso con y el amor por las islas? Se necesita un buen debate alrededor del tema.

Tener la palabra ‘raizal’ plasmada en mi tarjeta Occre me incomoda enormemente porque refleja una categorización de ciudadano de segunda a aquel o aquella que no lo tiene, a quien se le llama ‘residente’.

Alguien nacido en las islas es isleño, una categoría de por vida. No es ‘residente’, que denota cierta temporalidad. El isleño de nacimiento va y viene cuando le plazca y nadie le puede quitar el derecho de vivir allí de por vida.

Ser ‘residente’ denota la posibilidad de caer en la categoría de ‘no residente’ y devalúa el sentido de pertenencia natural y permanente que un nacimiento en las islas otorga.

Un futuro isleño...

Los isleños nativos, anglo-caribeños o anglo-colombianos tenemos un camino largo para recuperar espacios culturales y lingüísticos, pero esto no debería afectar los derechos ni las aspiraciones de otras comunidades.

El término ‘raizal’ no ayuda a cada isleño nativo a sentirse identificado con una causa y no ayuda mucho a la causa. Habiendo sido llamados ‘native islanders’ hubiera acentuado mejor nuestra diferenciación y con ello tendríamos más impacto porque denota más la distinción étnica y proyecta mejor las aspiraciones.

A manera de ejemplo, la Costa de Marfil insiste en ser llamado siempre por su nombre oficial en francés, Côte d’Ivoire, y el impacto es tremendo porque genera diferenciación y distinción y automáticamente señala su pasado y su identidad. Lo ‘Raizal’ no destaca o potencia nuestra distinción o capacidad de influencia y más bien nos esconde y nos neutraliza.

EL ISLEÑO no se hace responsable por los conceptos emitidos en esta columna de opinión, los cuales no comprometen su pensamiento ni su postura editorial.